Se suprimen 1 línea, por considerarse datos personales, con fundamento en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información.

Ciudad de México, a 19 de septiembre de 2019.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXIV LEGISLATURA
PRESENTE.

Quien suscribe, Martha Patricia Tovar Pescador, manifiesto mi voluntad expresa de participar en el procedimiento para el cargo de Magistrada de los Órganos Jurisdiccionales Locales en Materia Electoral, en apego a la convocatoria emitida por el Senado de la República de la LXIV Legislatura.

PROTESTO LO NECESARIO

Lic. Martha Patricia Tovar Pescador

[redacted]